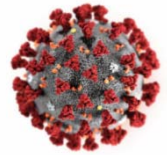
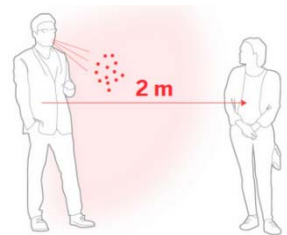
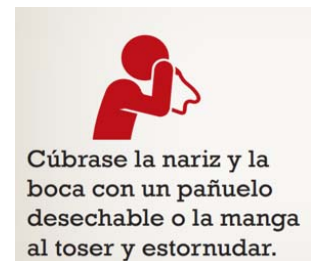


El coronavirus SARS-CoV-2, es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y que se ha detectado por primera vez, en China (Wuhan); aunque en gran parte de los casos sólo produce síntomas leves respiratorios, se deben aplicar unas actuaciones a nivel de empresa y a nivel personal frente a la situación de alerta sanitaria como prevención del contagio de la enfermedad que se puede producir (Covid-19).






Medidas preventivas a aplicar para la contención del riesgo

- Se reforzarán las medidas de higiene personal en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición, como:
 - La higiene de manos como medida principal de prevención y control de la infección
 - Etiqueta respiratoria:
 - o Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
 - o Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
 - o Practicar buenos hábitos de higiene respiratoria.
 - Mantener distanciamiento social de 2 metros.
- Se intensificará la higiene de los lugares de trabajo, asegurando una correcta limpieza y desinfección de todas las superficies, haciendo hincapié en aquellas de contacto frecuente como pomos de puertas, barandillas, pulsadores, etc. Los detergentes habituales son suficientes. Se prestará especial atención a la protección del personal trabajador que realice las tareas de limpieza.
- Se ventilarán los lugares de trabajo diariamente (mínimo 15 minutos diarios).
- Minimizar el contacto entre las personas (trabajadores, clientes, visitas, ...) teniendo en cuenta por ejemplo redistribuciones de puestos de trabajo, organización de la circulación de personas o distribución de espacios con el objetivo de garantizar mantener la distancia de seguridad de 2 metros.
- En establecimientos abiertos al público se tendrá en cuenta aspectos como limitar el aforo o fomentar mecanismos de control de accesos que permitan cumplir con el distanciamiento.
- Comunicar cualquier estado de vulnerabilidad a la empresa para que pueda proceder a aplicar las medidas necesarias de acuerdo con las indicaciones del departamento de Vigilancia de la Salud (el Ministerio de Sanidad ha definido como grupos vulnerables para Covid-19 las personas con diabetes, enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad hepática crónica, enfermedad pulmonar crónica, enfermedad renal crónica, inmunodeficiencia, cáncer en fase de tratamiento activo, embarazo y mayores de 60 años.
- Si ha tenido un **contacto de riesgo y no presenta síntomas**, ya sea por haber accedido a zona de riesgo o haya estado en contacto con una persona contagiada o en cuarentena, deberá comunicarlo a la empresa para proceder en consecuencia y a partir de lo indicado por las autoridades sanitarias competentes.



- Si **experimenta síntomas compatibles** con una infección respiratoria aguda como fiebre, tos o dificultad respiratoria, contacte con los servicios de emergencias sanitarias, telefónicamente y les reporta los síntomas que presenta; asimismo, comunique su situación a su directo responsable de esta empresa para actuar en consecuencia. En todo momento se seguirán las directrices establecidas por las autoridades sanitarias competentes.

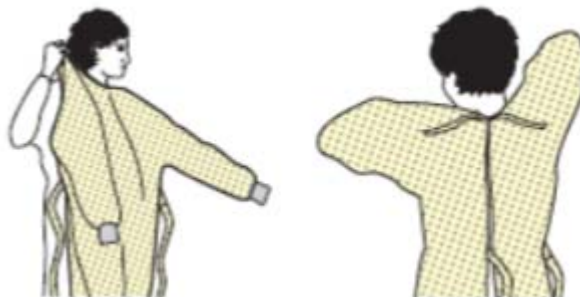
Si está enfermo, quédese en casa, descance y recuerde hacer lo siguiente:

 <p>Cúbrase la nariz y la boca con un pañuelo desechable o la manga al toser y estornudar.</p>	 <p>Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón.</p>	 <p>Limpie a menudo las superficies y los objetos que se tocan (por ejemplo, el control remoto del televisor y los computadores).</p>
--	---	---

- En el caso de que se **confirme** que ha desarrollado la enfermedad y es, por tanto, portador del virus, la administración sanitaria competente, le indicará el procedimiento a seguir con los compañeros que hayan estado en su proximidad (por lo que deberá facilitar a la empresa la relación de contactos que haya tenido).
- Si para su actividad se requieren EPI's como complemento de otras medidas los utilizará obligatoriamente.
- En caso de que utilice EPI's siga estas instrucciones:

Colocación de los EPI's en función de las necesidades

- **Lávese las manos**
- **Ropa de trabajo:** colóquese la ropa de trabajo y el calzado



- **Protección respiratoria:** colóquese el protector asegurando las bandas elásticas o cordones en la mitad de la cabeza y en cuello, acomódela en la cara y por debajo del mentón y verifique el ajuste del respirador



- **Protección ocular:** colóquese el protector sobre la cara / ojos y ajústelo



- **Guantes:** extienda los guantes para que cubran la parte del puño de la ropa



- Mantenga las manos alejadas de la cara
- Limite el contacto con superficies
- Cambie de guantes si se rompen o están demasiado contaminados
- Realice la higiene de manos

Retirada de los EPI's

- **Guantes:** ¡Extreme las precauciones, el exterior de los guantes puede estar contaminado! Agarre la parte exterior del guante con la mano opuesta y quítelo. Sostenga en guante con la mano que se lo quitó. Deslice los dedos de la mano sin guante por debajo del otro guante y quítese el guante de forma que acabe cubriendo el primer guante. Arroje los guantes en el recipiente de deshecho. Lávese las manos.



- **Protección ocular:** ¡Extreme las precauciones, el exterior del protector ocular puede estar contaminado! Coja las bandas o cintas por la parte lateral/posterior y retire el equipo. Dépositelo en el recipiente para reprocesar o de materiales de deshecho.



- **Ropa de protección:** ¡Extreme las precauciones, la ropa puede estar contaminada! Retire la cremallera o desate los cordones, coja la ropa por la parte interior retirando primero los brazos y después el resto de forma que la ropa quede volteada al revés. Enróllela y arrójela en el recipiente de desechos.



- **Protector respiratorio:** ¡Extreme las precauciones, el respirador puede estar contaminado! Agarre la parte de abajo, luego los cordones o banda elástica de arriba y por último quítese la máscara o respirador. Arrójela en el recipiente de desechos.



EFFECTÚE LA HIGIENE DE MANOS INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE QUITARSE CUALQUIER EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Técnica de higiene de manos con agua y jabón y antiseptia con preparados de base alcohólica

